



Colegio Público de Abogados de la Capital Federal

Buenos Aires, 10 de junio de 2025.-

**Asociación de Empleados del Poder Judicial
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (AEJBA)**

S _____ /// _____ D.-

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Secretario General del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, a fin de comunicarles que mediante la Resolución N° 93/25, esta Institución ha resuelto declarar de interés institucional, auspiciar y disponer la difusión de la “V Jornada de Excelencia. Jóvenes en conflicto con la ley penal”, a realizarse el próximo 18 de junio de 2025 a las 14:30 horas, en el Salón Dorado de la Legislatura Porteña.

El Colegio celebra y acompaña iniciativas como la presente, que promueven el análisis, la reflexión y el compromiso con una justicia más accesible, especialmente en temas tan sensibles como los que afectan a jóvenes en conflicto con la ley penal.

Quedamos a disposición para colaborar con la difusión del evento a través de nuestros medios institucionales, y aprovechamos la ocasión para felicitarles por la organización de esta valiosa actividad.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente.

Dr. MARTÍN CARABAS
SECRETARIO GENERAL
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal